



DECRETO N° 4.684 /

LAJA, 10 de Diciembre de 2009.-

VISTOS:

- 1.- Proyecto para el fomento y desarrollo de las prácticas profesionales de los Liceos de Enseñanza Media Técnico Profesional, adjudicado por el Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción.
- 2.- Convenio de fecha 28-11-2009 entre la I. Municipalidad de Laja y la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región del Bio-Bio, por Proyecto denominado "Fortaleciendo el proceso de prácticas profesionales" del Liceo Politécnico A-66.
- 3.- Solicitud de Pedido N° 25 de 27/11/2009 de UTP del Liceo Politécnico A-66, con necesidades para la ejecución del proyecto.
- 4.- Ley N° 19886/2003 y su reglamento que regula compras del estado.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 131, fecha 14.01.09 que delega facultades de firmar por Orden del Alcalde.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO :

La necesidad de arrendar local y contratar servicio de alimentación para el encuentro de jefes técnicos de Liceos Técnicos Profesionales de la provincia de Bio-Bio, establecido en Proyecto "Fortaleciendo el proceso de prácticas profesionales" del Liceo Politécnico A-66.

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBANSE** los términos de referencia de fecha 09 de Diciembre de 2009 de la Unidad Técnica Pedagógica del Liceo Politécnico A-66 Héroes de la Concepción, por arriendo de local y servicio de alimentación para la realización del "Encuentro de Jefes Técnicos de Liceos Técnicos Profesionales", organizado por el Liceo A-66.
- 2.- **PROCEDASE** a contratar el lugar y adquirir los servicios de alimentación a través del mercado público, modalidad licitación pública inferior a 100 UTM.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIRO FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MUB/PLM/THB/EPAC/ * 10/12/09
DISTRIBUCION: / MS

- Archivo SSMM
- Control Interno
- Liceo A-66
- Depto. Educación (2)

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233